



GOBIERNO MUNICIPAL  
ADMINISTRACIÓN 2024 -2028

**MUNICIPALIDAD DE EL ESTOR**  
**DEPARTAMENTO DE IZABAL.**  
**GUATEMALA C.A.**  
1a. Calle 5-28 zona 1  
El Estor, Izabal.



EL INFRASCRITO DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACION DE LA MUNICIPALIDAD DE EL ESTOR DEL DEPARTAMENTO DE IZABAL.

CERTIFICA

Que la institución encargada **del registro de las personas individuales y jurídicas, nacionales o extranjeras para ser habilitadas como Contratistas del Estado es el RGAE a cargo del Ministerio de Finanzas**, al que se refiere el numeral 17 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008)

*“Los listados de las empresas precalificadas para la ejecución de obras públicas, de venta de bienes y prestación de servicios de cualquier naturaleza, incluyendo la información relacionada a la razón social, capital autorizado y la información que corresponde al renglón para la que fueron precalificadas”.*

**PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE EL CUATRO DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**

**Carlos Alberto García de la Vega**  
Enlace acceso a la Información Pública DMP  
Municipalidad de El Estor



*i Camino al desarrollo!*